INFORME DE ACTIVIDADES No. 8

AGOSTO 30 DEL 2025 A SEPTIEMBRE 29 DEL 2025

CONTRATISTA: ESTEFANY BUENDÍA OTERO - contrato No. 0052 de 2025

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION A LA OFICINA DE COMUNICACIONES DE LA CORPORACIÓN, EN EL PROCESO DE COMUNICACIONES INTERNO Y EXTERNO DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ATLÁNTICO.

OBLIGACIÓN 1: Apoyar en el diseño y ejecución de la estrategia de marketing digital para el crecimiento y la interacción de las redes sociales, con innovación permanente de productos.

- Se realizó estrategia digital general para las redes sociales de la Corporación, incluidas el Instagram, TikTok, Facebook y X. La estrategia incluyó definición de objetivos, diseño de contenido atractivo, tipos de formatos y público objetivo.
- Se realizaron copies para las publicaciones de las redes sociales Instagram, TikTok, Facebook y X.
- Se realizaron publicaciones para Instagram, TikTok, Facebook y X de acuerdo con la parrilla de contenidos de redes sociales de la Corporación.
- Se postearon historias de manera estratégica para apoyar eventos y aumentar el alcance y la interacción de la cuenta.
- Se realizaron cuatro guiones como preproducción de El Ambiente Cuenta, noticiero ambiental de la Corporación.
- Se realizó guion y edición del video del Día Mundial Sin Carro.
- Se realizó video sobre socialización de resultados de medición de huella de carbono del Carnaval de Barranquilla con AtlántiCO2.
- Se realizó edición de video sobre entrega de dotación de 97 tablets a los GUMA de la Escuela Regional de Liderazgo Ambiental.
- Se realizó video sobre visita de la comisión de la Universidad de la Florida, con el fin de fortalecer la cooperación internacional en conservación y restauración ambiental.

OBLIGACIÓN 2: Apoyar en la alimentación permanente de los canales de comunicación digital de la Entidad, a través de la implementación de parrillas de contenido mensual, de acuerdo con la vocación de cada red social y con conectividad permanente.

- Se realizaron cuatro parrillas de contenido para las redes sociales de la Corporación, una para cada semana del mes, teniendo en cuenta la estrategia general planteada y el tipo de contenido.
- Se realizó cronograma de producción para videos de fechas ambientales en redes sociales, en el que se especificó el tipo de contenido, formato, responsable y fecha de entrega.

OBLIGACIÓN 3: Apoyar en la organización, acompañamiento y cubrimiento de los eventos organizados por la Entidad en cumplimiento del PAI 2024-2027.

- Se realizó cubrimiento de la socialización de resultados de medición de huella de carbono del Carnaval de Barranquilla con AtlántiCO2.
- Se realizó cubrimiento de la entrega de dotación de 97 tablets a los GUMA de la Escuela Regional de Liderazgo Ambiental.
- Se realizó cubrimiento de la visita de la comisión de la Universidad de la Florida, con el fin de fortalecer la cooperación internacional en conservación y restauración ambiental.

OBLIGACIÓN 4: Realizar el análisis mensual de métricas de las redes sociales de la Entidad, para el desarrollo de estrategias acertadas y crecimiento en redes.

- Se realizó análisis de métricas de las redes sociales de la Corporación para el mes de agosto, donde se lograron **124.914** visualizaciones al perfil, **21.744** cuentas alcanzadas y un total de seguidores de **11.475**.

OBLIGACIÓN 5: Realizar reportería interna en las dependencias asignadas para la construcción de insumos comunicacionales y el registro de informes de los avances de la gestión institucional de la Entidad.

- Se realizó reportería interna en el área de Educación Ambiental, suscrita a la Oficina Asesora de Planeación.

OBLIGACIÓN 6: Apoyar al área de comunicaciones en las actividades que sean delegadas y que estén relacionas con el objeto del contrato.

- Se desarrollaron 2 carruseles sobre ecosistemas restaurados y sobre el día nacional de la biodiversidad.



Estefany Buendía Otero

CC. 1.143.169.879 de Barranquilla